



REGLAMENTO

1.- FECHAS Y CAMPOS DE LAS PRUEBAS

FASE REGULAR

15 de junio	RCG La Peñaza
30 de junio	Golf Los Lagos
11 de julio	Gambito Golf Calatayud
25 de julio	Golf de Guara

FASE FINAL

2 pruebas fase final - Fechas y lugar por determinar.

BOLSA DE BIENVENIDA Y SORTEO DE REGALOS

15 de junio: Entrega de bolsa de bienvenida al inicio en RCG La Peñaza

25 de julio: Sorteo de regalos en Golf de Guara, después de finalizada la prueba, para todos los inscritos al Circuito. La entrega de premios será presencial si las condiciones sanitarias lo permiten; en caso contrario, o en el supuesto de que algún agraciado no estuviera presente, los regalos se guardarán y se entregarán personal e individualmente.

En las pruebas a celebrar en Golf Los Lagos y en Gambito Golf Calatayud se realizará un sorteo con las tarjetas presentadas a la finalización de la prueba. La entrega de premios será presencial si las condiciones sanitarias lo permiten; en caso contrario, los regalos se guardarán y se entregarán personal e individualmente.

ENTREGA DE PREMIOS

26 de septiembre Gala entrega de premios.

2.- PARTICIPANTES

Caballeros y señoras de nivel sénior (en el año 2021 cumplan 50 años o más), con licencia en vigor del año 2021.

Límite de hándicap exacto para la inscripción: 35 para ambos sexos.

Máximo 120 jugadores en la proporción 80 caballeros y 40 damas. En el caso de que la inscripción en algún sexo no se complete, las plazas sobrantes se darán al otro.

Los invitados de los patrocinadores que no cumplan el requisito de edad no restan plazas a los que sí los cumplan y jugarán sin opción a premio, conservando el resto de derechos.

El orden de selección de los inscritos será:

- Primero: Invitados de los patrocinadores. Esto no supondrá más de 24 jugadores
- Segundo: Hándicap exacto más bajo.
- Tercero: A igualdad de hándicap exacto por orden de inscripción.

3.- CATEGORÍAS

Masculina y Femenina.

4.- FORMA DE JUEGO

Con los resultados individuales se hará una clasificación por parejas en la modalidad **Copa Canadá** y otra diferente por equipos en la modalidad **Copa de Naciones** para aquellos jugadores que voluntariamente quieran participar y así lo comuniquen a la Organización. Las parejas y equipos no podrán modificarse a lo largo del Circuito.

INDIVIDUAL

Cada prueba se jugará de modo individual, a una vuelta de 18 hoyos, en la modalidad **Stableford**.

PAREJAS COPA CANADÁ

El resultado individual obtenido por cada jugador se sumará al del compañero elegido para esta competición, obteniendo un resultado en cada prueba (suma de puntos netos -stableford hcp-).

EQUIPOS CUATRO JUGADORES COPA DE NACIONES

El resultado individual obtenido por cada jugador se sumará al de los otros compañeros elegidos para esta competición que participen, obteniendo un resultado en cada prueba (suma de puntos netos -stableford hcp-).

5- INSCRIPCIONES

Cada participante realizará la inscripción enviando a la FAG el **Anexo I**, a la dirección email de la FAG: admin@aragongolf.com.

La inscripción estará abierta desde la publicación del presente Reglamento hasta las 13:00 horas del viernes día 4 de junio de 2021.

La inscripción **quedará formalizada** cuando los jugadores efectúen el pago de **100 Euros** mediante tarjeta de crédito a través de la web de la FAG www.aragongolf.com. Esta cantidad corresponde a los derechos de inscripción de las cuatro pruebas de la **Fase Regular** del circuito. Además, en cada campo de esta fase, se abonarán **10 € de derechos de juego**. Para el primer campo de la fase final, se abonarán **20€ de derechos de juego**.

La opción de inscribirse en Copa Canadá y/o Copa de Naciones **es voluntaria**, pudiendo ser las parejas/equipos mixtos. En estas modalidades la clasificación es única, sin distinción de masculino o femenino.

6.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se autoriza el uso de coches de golf. Será responsabilidad de cada jugador hacer la reserva.

Con la finalidad de que los clubes puedan dar de alta las pruebas convenientemente, los jugadores que no vayan a participar en alguna lo comunicarán al campo correspondiente antes de las 13:00 horas del martes anterior a la celebración de la prueba.

Barras de salida: Caballeros: **Amarillas**

Damas: **Rojas**.

El comité de la prueba establecerá los grupos y horarios de salida. Se deberá tener en cuenta que si en algún grupo coinciden jugadores de la misma pareja o equipo inscritos en Copa Canadá o Copa de Naciones, estos jugadores **no podrán darse consejo** ni cualquier otro tipo de ayuda que no esté prevista en las reglas.

7.- CLASIFICACIONES, RESULTADOS Y DESEMPATES

7.1.- FASE REGULAR

INDIVIDUAL – 2 clasificaciones: scratch (puntos brutos stableford) y hcp (puntos netos stableford)

Para esta **clasificación final de la Fase Regular** se tomarán los resultados de las **tres mejores** pruebas. En caso de empate, este se resolverá a favor del jugador con mejor resultado en la primera prueba jugada por ambos. Si persiste el empate se tomará en cuenta el mejor resultado de la segunda prueba y así hasta deshacer el empate. En último caso se decidirá por sorteo.

COPA CANADÁ – Una clasificación única Hcp (puntos netos Stableford)

Para esta **clasificación** se tomarán los resultados de las **tres mejores** pruebas de la pareja. En caso de empate, este se resolverá a favor de la pareja que tenga el mejor jugador clasificado individual.

COPA DE NACIONES – Una clasificación única Hcp (puntos netos Stableford)

Para esta **clasificación** se tomarán los resultados de las **dos mejores** pruebas del equipo. En caso de empate, este se resolverá a favor de la pareja que tenga el mejor jugador clasificado individual.

7.2.- FASE FINAL

INDIVIDUAL

Con los tres mejores resultados obtenidos en la Fase Regular, se establecerán dos únicas clasificaciones (scratch y hcp) para jugar la Fase Final, según la siguiente distribución:

1ª prueba de la Fase Final (Eliminatoria para la Final individual y decisoria de los campeones parejas (Copa Canadá) y Equipos (Copa Naciones))

Scratch: Los 18 caballeros y las 8 señoras, según clasificación + empatados

Hándicap: Los 18 caballeros y las 8 señoras, según clasificación

El resultado final será la suma acumulada de la Fase Regular (3 mejores pruebas) más el resultado obtenido. En caso de empate, éste se resolverá a favor del jugador con mejor resultado computable de la Fase Regular. Si persiste el empate, se resolverá mediante sorteo.

Si un mismo jugador se clasifica por dos criterios (scratch y hándicap) prevalecerá la clasificación scratch, ocupando su plaza el siguiente jugador clasificado

Para el caso de realizarse fuera de Zaragoza, la FAG pondrá a disposición de los jugadores un autobús, hasta cobertura de plazas. Las plazas sobrantes podrán ser ocupadas por acompañantes. (Salvo contraindicación sanitaria)

Los jugadores que no accedan a la siguiente prueba, recibirán un obsequio

PAREJAS (COPA CANADÁ) Y EQUIPOS (COPA NACIONES)

Con los resultados obtenidos en la fase regular se establecerá una clasificación para jugar la prueba de la fase final según la siguiente distribución:

Las dos primeras parejas y los dos primeros equipos clasificados en la fase regular jugarán la prueba de la fase final para establecer el resultado definitivo del circuito en estas dos modalidades. En caso de empate en esta prueba, los campeones se decidirán por la clasificación obtenida en la fase inicial.

Los jugadores que no accedan a la siguiente fase de forma individual, recibirán un obsequio.

2ª prueba de la Fase Final. Fin de Torneo

Scratch: Los 10 caballeros y las 5 damas, según clasificación

Hándicap: Los 10 caballeros y las 5 damas, según clasificación

El resultado final será la suma acumulada de la Fase Regular (3 mejores pruebas), el obtenido en la 1ª prueba de la fase final más el resultado obtenido. En caso de empate, éste se resolverá a favor del jugador con mejor resultado computable de la Fase Regular. Si persiste el empate, se resolverá mediante sorteo.

Condiciones del torneo: **50€/jugador. Incluye:**

- fin de semana de golf. 2 días. Entrenamiento (sábado) y competición (domingo)
- habitación doble para cada jugador
- autobús (salvo contraindicación sanitaria)
- green fees (sábado y domingo)
- Comida del día de torneo (salvo contraindicación sanitaria)

A los efectos de crear sentido de comunidad, cada jugador/a podrá ir acompañado de una persona (de su burbuja familiar, si no cambia la normativa) compartiendo habitación. A los acompañantes, la mañana del torneo, se les obsequiará con una visita cultural o actividad similar y con la comida del día del torneo (salvo contraindicación sanitaria).

Los resultados de cada prueba se publicarán en el campo donde se celebre la misma y el acumulado del circuito en la web de la FAG: www.aragongolf.com

8.- PREMIOS

Trofeos de La Federación Aragonesa de Golf para:

1º, 2º y 3er clasificado masculino scratch. (3 trofeos).

1ª, 2ª y 3ra clasificada femenina scratch (3 trofeos).

1º, 2º y 3er clasificados hándicap masculino y femenino (6 trofeos)

1ª Pareja Copa Canadá (2 trofeos)

1º Equipo Copa de Naciones (4 trofeos)

Los premios individuales no son acumulables teniendo prioridad el premio scratch sobre los premios hándicap.

Cada ganador recibirá, junto con el trofeo, un obsequio.

9.- REGLAS Y COMITÉS

Se jugará bajo las Reglas Vigentes de La RFEG y las locales que adopte el Comité para cada campo.

El Comité estará compuesto por:

- D. FERNANDO CATALAN MARCO
- D. JOSE RAMON RAMBLA PASTOR
- D. JOSE MARIA YAGUE MONTON

Un representante del Comité de Competición de cada campo, que será designado por éste, para unirse al Comité en la prueba que se celebre en su campo.

A efectos de control de hándicap se competirá bajo las Reglas del Sistema Mundial de Hándicaps. El hándicap de juego será el que resulte de aplicar el correspondiente a la columna 95%.

El Comité podrá variar las condiciones de la competición antes o durante el desarrollo de la misma en función de las circunstancias especiales que se pudieran producir, en especial por las severas condiciones climatológicas que puedan darse y que obliguen a suspender y en su caso anular alguna prueba.

Cualquier duda en la interpretación del presente Reglamento será sometida a la consideración del Comité, cuya decisión será final.

10.- ORGANIZACIÓN

A cargo de La Federación Aragonesa de Golf.

11.- POLITICA DE PRIVACIDAD

1.- ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF -V50123074 -C/ Peine del Viento s/n –50022 Zaragoza –Tfno 976731374 -admin@aragongolf.com.

2.- ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales? En FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF (ARCOSUR GOLF), tratamos la información que nos facilitan las personas inscritas, con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, publicar los datos de geolocalización de los torneos/campeonatos en nuestra web y en el tablón de anuncios durante los mismos, hacer uso del material fotográfico y audiovisual de esta actividad que se lleven a cabo en la entidad (las imágenes podrán ser usadas para: difusión de actividades y eventos a través de nuestra página web, blog y redes sociales de la entidad, uso interno en memorias y proyectos de la federación, documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales), así como el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios y del patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso.

3.- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

4.- ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: *Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados *Consentimiento del interesado *Interés legítimo del Responsable: Envío de comunicaciones comerciales.

5.- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios: *Asesoría contable y fiscal, con la finalidad de Facturación, contabilidad y otras actividades administrativas varias. *Empresa encargada de la web, hosting, mail, con la finalidad de Mantenimiento página web, hosting mail. *Organismos oficiales que puedan requerirlos, con la finalidad de Cumplimiento normativa vigente. * Patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso.

6 Transferencias de datos a terceros países. No están previstas transferencias de datos a terceros países.

7.- ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

En este caso, FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web:www.agpd.es.

8.- ¿Cómo hemos obtenido sus datos? Los datos personales que tratamos en FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF proceden del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son: *Datos identificativos. *Direcciones postales y electrónicas. *Información comercial. No se tratan categorías especiales de datos personales (son aquellos datos que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física)

Le informamos de que los datos facilitados serán tratados por la Federación Aragonesa de Golf con la única finalidad de dar cumplimiento a su obligación en materia de protección y prevención de la salud pública en relación con el COVID-19. Dicha información será almacenada por un plazo de 15 días.

ANEXO I

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CIRCUITO SENIOR (2021)

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE	<input type="text"/>
LICENCIA	<input type="text"/>
HCP EXACTO	<input type="text"/>
TELÉFONO	<input type="text"/>
E:MAIL	<input type="text"/> @ <input type="text"/>

COMPAÑERO COPA CANADÁ

NOMBRE	<input type="text"/>
--------	----------------------

COMPAÑEROS COPA DE NACIONES

NOMBRE	<input type="text"/>
--------	----------------------

NOMBRE	<input type="text"/>
--------	----------------------

NOMBRE	<input type="text"/>
--------	----------------------

Firma

<input type="text"/>

Aviso:

El hecho de rellenar esta hoja de inscripción supone que las jugadoras inscritas aceptan que sus datos sean tratados de manera automatizada y que se incluyan en la base de datos de la FAG, con la finalidad propia de esta hoja. Los datos serán cancelados una vez dejen de ser necesarios para la finalidad para la que se han pedido. Las Jugadoras son las únicas responsables de la veracidad y de la corrección de los datos enviados a la FAG. De acuerdo con la ley, las jugadoras podrán acceder a sus datos, rectificarlos y cancelarlos.